

## El I.C., bastión de la cultura e identidad campechana.



- **Presentan la Constitución en Maya.**
- **El I.C. publicará documentos cartográficos de Campeche.**
- **Los mayas y su problemática.**

## Alumnos de nuevo ingreso.

### Escuela de Trabajo Social



De izquierda a derecha: Saraí Pech, Ángeles Chin, Yareth Arjona, Casandra Martínez, Yésica Mendoza, Yurbin Aké y Leonel Medina.

### Escuela de Educación Artística



De izquierda a derecha: Leydi Alvarado, Viviana Kantú, Fabiola Yeh, Ivette Cáceres, Mariela Tun y Marisol Santos.

### Escuela Preparatoria Matutina



De izquierda a derecha: Viviana Flores, Laura Chim, Guillermo Chacón y Luis Rodríguez.

### Escuela de Ciencias de la Comunicación



De izquierda a derecha: Alicia Ávila, María del Carmen Rosado, Leydi Euán, Isabel Hernández y Yonathan Castillo.



# Índice

<b>Aprendiendo PDF y SIABUC.</b> Programa de capacitación emprendido por la Dirección de Investigaciones Históricas y Sociales.	3
<b>Presentan la Constitución en Maya.</b> El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, en coordinación con la Universidad de Oriente, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Campechano, presenta la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en lengua Maya.	4
<b>Los mayas y su problemática.</b> Artículo ganador del Concurso de Ensayo 2012 realizado por el I.C.	5
<b>Diputada Juvenil en el I.C.</b> La alumna Marilyn Euán Llanes formó parte del X Congreso Juvenil, del estado de Campeche.	7
<b>Inauguran curso escolar de la Academia de Artes.</b> El Lic. Ramón F. Santini Pech inauguró el primer ciclo escolar de la Academia de Artes Visuales “Domingo Pérez Piña” con la consigna de que, dependiendo de sus resultados, se abra en un futuro la Licenciatura en Artes Visuales.	8
<b>Fortalecimiento académico y proyección del estudiante del Instituto Campechano.</b> Reporte de los avances del proyecto <i>Fortalecimiento académico y social del estudiante indígena de Hopelchén</i> .	9
<b>El amor maravilloso.</b> Quinto capítulo de la novela escrita en francés por Jean Romeau y traducida al castellano por Nazario Montejo Godoy.	10
<b>Conferencia en el ITESCHAM.</b> La Lic. Citlali Arcocha Toledo impartió la conferencia <i>La educación primaria en el Campeche independiente</i> en el Instituto Tecnológico de Champotón.	16
<b>Nuevos egresados de la Escuela de Posgrado.</b> Reporte de los 14 nuevos maestros en Artes, Pedagogía y Gestión de Empresas Turísticas del I.C.	17
<b>Libreta de Acta de Hechos Comunes del Instituto Campechano: 1860-1894.</b> Compendio de la información recaba de esta histórica libreta bajo el resguardo de la Dirección de Investigaciones Históricas y Sociales del I.C.	18
<b>Hablemos de bullying con los jóvenes.</b> Un acercamiento teórico a esta forma de violencia escolar y las acciones que emprende el Departamento de Orientación Educativa en esta área.	22
<b>El Instituto Campechano publicará documentos cartográficos de Campeche.</b> El I.C. obtuvo la cesión de derechos de la obra <i>Historia Cartográfica del Estado de Campeche</i> de su autor, Michel André Antochiw Kolpa.	24
<b>Aprueban nuevo plan de estudios de la ECC.</b> Detalle de las materias que conformarán la licenciatura y datos aclaratorios de los cambios del antiguo plan al nuevo.	25
<b>Calendario escolar 2012-2013.</b> Detalle de las fechas designadas por el H. Consejo Superior del I.C. para la suspensión de labores y periodos vacacionales.	28

Gaceta I.C., Año 2, No. 13, septiembre - octubre 2012, es una publicación bimestral editada por el Instituto Campechano, a través del Departamento de la Gaceta del Instituto Campechano. Calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México. Tel: 8162480 y 8162292.  
www.icenlinea.com, gacetaic@hotmail.com.

Editor responsable: Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar, calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2010-110910221700-109, ISSN: 2007-218X. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud y Contenido: en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa en el Departamento de Diseño e Impresión del Instituto Campechano, calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México, este número se terminó de imprimir el 1 de octubre del 2012 con un tiraje de 50 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación.

# Editorial

## Cultura e identidad campechana.



*El rescate y la preservación de las manifestaciones artísticas de nuestros antepasados es una asignatura que sólo se puede asumir cuando se ama a la tierra en la que se ha nacido y se tiene por ella un sentido pleno de identidad.*

*Lic. Ramón Félix Santini Pech,  
rector del Instituto Campechano.*

Nuestro benemérito colegio, como baluarte de la cultura campechana, ha encontrado en su rector, un faro inagotable de proyectos en los que se defiende, se preserva y difunde la cultura de nuestro Estado.

Prueba de ello es la publicación, en coordinación con otras instituciones, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en lengua maya. Ello contribuye no sólo al cuidado de nuestra lengua materna, sino también, aporta su granito de arena a la equidad y el acceso a la información para las comunidades maya hablantes.

En este mismo punto, el I.C., como ente de educación pública al que recurren gran cantidad de estudiantes de toda la geografía de nuestro Estado, se ha propuesto continuar en el camino de respaldo y protección al estudiante de origen indígena. Desde el principio del proyecto en el año 2010, la directriz ha sido sólo una: permanencia del estudiante indígena en la licenciatura y conclusión satisfactoria de sus estudios. Los resultados: apoyo de la Fundación WK Kellogg y ADO en la asignación de recursos y más de 50 alumnos beneficiados.

Y en este mismo sendero, encontramos la próxima publicación de la obra *Historia Cartográfica del Estado de Campeche*, del historiador André Antochiw. Este compendio aporta importantes mapas y trazos del Estado en el que, con la evidencia, se le da a Campeche la razón histórica de la pertenencia de su territorio, hoy en disputa.

Por esto y más, el benemérito Instituto Campechano inicia un nuevo ciclo escolar teniendo como divisa principal el rescate y permanencia de aquello que él forjó con su inauguración: la cultura e identidad campechana.

Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar.  
Directora de Gaceta I.C.

### INSTITUTO CAMPECHANO

#### DIRECTORIO

RECTOR  
Lic. Ramón Félix Santini Pech

SECRETARIA GENERAL  
Lic. Ariadna Villarino Cervera

COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
Lic. Alberto Hurtado Calderón

### CONSEJO EDITORIAL

Dr. José Manuel Alcocer Bernés  
Lic. Damián Enrique Can Dzib  
Dr. Alonso Maldonado Graniel  
Lic. Julio César Zárate López

DIRECTORA DE LA GACETA  
Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar

DISEÑADOR  
Lic. Rafael Lalane Bringas

ORTÓGRAFO Y CORRECTOR DE ESTILO  
Prof. Javier Antonio Escalante Gómez

### COLABORADORES

Oficina de Relaciones Públicas  
José D. Beytia Arceo  
Lic. Elizabeth Montero Álvarez  
Mtra. Blanca Campos Carrillo  
M. C. Laura Rodríguez Pacheco  
Psic. Giselle Inurreta Mandeur.  
Br. Andrea Olivia de la O.  
Br. Jorge Rosado Rodríguez

### PORTADA

Firma del contrato de edición del libro *Historia Cartográfica del Estado de Campeche*, del historiador Michel André Antochiw Kolpa.



# Aprendiendo **PDF y SIABUC.**



Con el objetivo de actualizar a su personal en el conocimiento de archivos *PDF* y el programa bibliográfico *SIABUC*, la Dirección de Investigaciones Históricas y Sociales del Instituto Campechano, capacitó a su personal en dos curso-taller realizados en la sala de usos múltiples y el Aula Magna *Benito Juárez*, respectivamente.

Los días 27, 28 y 29 de agosto, el Ing. Fernando Chuc Canul, jefe del Departamento de Control Escolar de esta institución, impartió el curso *De archivos Word a archivos PDF* en el que se enseñó al personal a trabajar sobre estos archivos, poner y quitar candados, editar los textos y publicarlos.

Por su parte, la Mtra. Juana Zárate Domínguez, encargada de la biblioteca de la UPN "María Lavalle Urbina", impartió el taller *SIABUC* los días 4, 11 y 18 de septiembre. En él, los integrantes de la dirección conocieron el software que es auxiliar en las labores cotidianas de un centro de información o biblioteca, ya sea universitaria, pública o particular, pequeña o grande. Este software será utilizado en la integración de la biblioteca de la dirección.

"Con estos cursos, ustedes ya poseen las herramientas para hacer más eficiente su trabajo, lo que redundará en el cumplimiento de las metas que tiene nuestra dirección", expresó el Lic. Damián E. Can Dzib, director de Investigaciones Históricas y Sociales, durante su mensaje de agradecimiento a los instructores y de felicitación a los asistentes.

El personal capacitado en el curso *PDF* fue: el Mtro. Martín Enrique Rodríguez Mendoza, L.H. Citlali Arcocha Toledo, Lic. José Rafael Patrón Castellanos y el L.H. José Eduardo Mosqueda Morales. En el curso de *SIABUC* el Lic. José Rafael Patrón Castellanos y el Br. Ángel López Can, prestador de servicio social.



Durante el curso *PDF*. De izquierda a derecha: el L. H. José Eduardo Mosqueda Morales, la L. H. Citlali Arcocha Toledo y el Lic. José Rafael Patrón Castellanos. Detrás el Ing. Fernando Chuc Canul, instructor.



Durante el curso del programa bibliográfico *SIABUC*, realizado en el Aula Magna *Benito Juárez*.



Entrega de reconocimiento al instructor del curso. De izquierda a derecha: el Lic. Patrón Castellanos, la L. H. Arcocha Toledo, el Lic. Can Dzib, el Ing. Chuc Canul y el L.H. Mosqueda Morales.

## Presentan la Constitución en Maya

"U yutsil ma'alobi' t'aaane', ma' tu chunbepajal yéetel a'almaj t'aan, mix ti' u ts'iib noj t'aanil ti' le u a'almajilo', u nu'ukbesajile', ku páajtal u ch'anu'ukta'al, tia'al ka béeta'ak u t'aanil yéetel mo'yalilo'ob, beyxan u ts'a k'ajóoltbi' ichil ti' u jéejelaasil máasewal t'aano'ob"

"La equidad lingüística no puede lograrse por decreto. Ni siquiera los limitados derechos consagrados en las leyes y reglamentos pueden ser realmente ejercidos sin la construcción de una 'infraestructura lingüística mínima de codificación, cultivo, difusión y especificación de funciones sociales para los idiomas indígenas' " (Ernesto Díaz Courder).

Con esta máxima inició la presentación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en lengua maya, realizada en el Aula Magna *Benito Juárez* el 30 de agosto del año en curso.

"Buscamos una igualdad de oportunidades en un marco multicultural y multilingüe", indicó el Dr. Fidencio Briceño Chel, investigador mayahablante y traductor del Centro INAH, Yucatán, y presentador de la carta magna en lengua maya, documento de distribución gratuita, con 6 mil ejemplares, disponible en todos los centros donde se imparte justicia.

El proyecto responde a diversos objetivos, entre ellos, el de difundir a los connacionales monolingües hablantes de alguna lengua nacional, los derechos y obligaciones que emanan de las diferentes leyes mexicanas y convenios internacionales.

El proyecto fue encabezado por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas con el respaldo de la Universidad de Oriente, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Campechano.

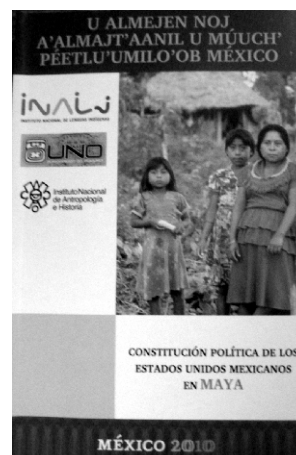
Al finalizar la presentación se obsequió un ejemplar a los asistentes.



Mesa de honor y asistentes a la presentación de la Constitución en lengua Maya.

Al evento asistieron el Dr. Jorge Alberto Osorno Magaña, subsecretario de Educación Básica, en representación del Lic. Fernando Ortega Bernés, gobernador del estado de Campeche; el Lic. Ricardo Rodríguez Canto, en representación de la Mtra. Perla Karina Castro Farías, encargada del despacho de la Secretaría de Gobierno; la Lic. Angelita Reyes Montero, en representación de la Lic. Adriana Hernández de Ortega, presidenta del sistema DIF estatal; el Mtro. Tonatíuh Martínez en representación del Mtro. Javier Sánchez López, director general del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

También se encontraban en la mesa de honor el Dr. Fidencio Briceño Chel, investigador del INAH Yucatán, la Mtra. Maira Fabiola Bojórquez González en representación de la Dra. Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado; la Mtra. Ana Patricia Lara Guerrero, presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del estado de Campeche, el Lic. Ramón F. Santini Pech, rector del I.C. y la Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria general.



Ejemplar de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos en Maya.

# Los mayas y su problemática actual.<sup>1</sup>

Andrea Berenice Olivia de la O,  
alumna de la Escuela de Normal  
en Educación Preescolar "Lic. Míriam Cuevas Trujillo".



Me da mucho gusto poder tener este espacio y escribir sobre un tema de particular relevancia y actualidad, me refiero al tema de los "Mayas y su problemática". Una problemática que ya no tiene nada que ver con pirámides y estelas ni con dioses ni guerreros, se trata del desarrollo social y alfabetización, de empleos y oportunidades, de marginación y pobreza.

Pero antes de entrar en materia es preciso reconocer el enorme privilegio y la fortuna que tenemos los que hemos nacido en esta región de América de ver florecer a la impresionante cultura de los mayas, que vio crecer a una civilización de hombres sabios que construyeron ciudades y monumentos, que avanzaron en las matemáticas y la astrología, la arquitectura y las artes, en el cultivo del campo y en una religión que ha trascendido en muchas de sus costumbres hasta nuestros días.

Fue esta religión distinguida la que presencié el surgimiento y desarrollo de Calakmul y de Chichén Itzá, Edzná y de Palenque y de muchas otras ciudades que durante más de dos mil años le regalaron al mundo su esplendor y riqueza cultural, su visión del universo y la profundidad de su religiosidad.

Los mayas fueron en estas tierras amos y señores, poderosos y generosos, fueron amigos del venado y del jaguar, de la ceiba y zapote, de los espíritus que habitan el inframundo y que a veces se escapan para correr en el monte y de los dioses que fecundaron de semillas y de frutas el campo. A ellos se les dio la sabiduría de los cenotes y las

estrellas, de la piedra y de la pelota, de la escritura y de los códices, de las profecías y la adivinación.

Y después de 2 mil años de idilio con la naturaleza, los mayas se esfumaron de la historia, desaparecieron dicen muchos historiadores: que fue la deforestación y el hambre, que fueron las enfermedades, que emigraron, que abandonaron sus ciudades y sus templos y se dispersaron por la selva y la costa para no regresar jamás.

Los que nacimos y vivimos en esta tierra, los que hemos sido educados en la cultura de esta región del mundo sabemos que los mayas, afortunadamente, nunca desaparecieron; que resistieron como pocos a los cambios y al olvido, al crudo desplazamiento de colonizadores extranjeros; que se conservan hoy en nuestra cultura profundas raíces milenarias que persisten después de más 500 años de convivencia con el mundo occidental, que buena parte de la tradición maya prehispánica se ha conservado en el seno de la vida familiar y se preserva como legado a nuestra cultura.

En nuestros días existe una población maya entre cuatro y seis millones de personas, lo que lo hace uno de los grupos indígenas más grandes de América. Ellos viven en casi exactamente el mismo lugar donde sus antepasados vivieron: Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Tabasco, Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador, esto son hoy día las patrias que en tiempos modernos los continúan viendo crecer. En nuestro país, la Península de Yucatán es habitada por uno de los grupos más grandes de la cultura maya.



<sup>1</sup> Artículo ganador del Concurso de Ensayo 2012, realizado por el Instituto Campechano.



Sin embargo, en la actualidad, los descendientes mayas, lejos de mantener su antiguo y tradicional esplendor, se ven afectados por graves problemas sociales, caracterizados por altos índices de marginación y pobreza de sus comunidades, por altas tasas de mortalidad infantil y femenil debido a enfermedades curables o que se pueden prevenir, por desnutrición crónica en casi todos los grupos de edad, por una deficiente educación bilingüe-intercultural, por la carencia de viviendas con servicios sanitarios adecuados y por desempleo o subempleo que reporta ingresos por debajo del mínimo; todo esto aunado a una discriminación racial y cultural.

Como consecuencia en ello, se originan repercusiones al interior del seno familiar que atentan contra el desarrollo y crecimiento integral, como son la discriminación de género, el consumo sexual y social de los infantes, el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, el consumo de drogas entre jóvenes y adultos y la proliferación de enfermedades de transmisión sexual.

Ante esta cruda realidad del pueblo maya es necesario poner a su alcance los recursos, materiales y las condiciones apropiadas que le garanticen una mejor educación y desarrollo social, económico y cultural, impulsando su acceso al conocimiento, creaciones artísticas y conquistas legales del mundo contemporáneo.

Esto quiere decir que es necesaria la implantación de más escuelas en todos los niveles que incluyan la educación bilingüe (maya-español), la creación de más y mejores empleos para hombres y mujeres, el acceso a apoyos para mejorar las viviendas, de asesoría y acompañamiento directo para la comercialización de los productos del campo, de vías de acceso dignas hasta las comunidades que albergan a estos grupos, de impulso hacia la medicina tradicional maya y de hospitales y clínicas que permitan en su conjunto, contribuir a elevar su calidad de vida.

Los esfuerzos deben estar encaminados al desarrollo integral de la sociedad, que contribuye a la consolidación de un pueblo maya capaz de beneficiarse del crecimiento económico, de los avances científicos y tecnológicos, de una procuración de justicia imparcial y de una representación política efectiva en todos los niveles de gobierno.

Bajo esta visión, "maya" dejaría de ser sinónimo de pobreza para convertirse en sinónimo de trabajo, compromiso y orgullo. Porque a pesar de las dificultades, problemas y carencias mencionadas, podemos todavía hablar de un pueblo vivo y culturalmente fuerte, que sigue expresándose en su propia lengua y que mantiene una particular forma de ver el mundo, como se manifiesta en su historia oral, así como en su producción literaria y que, además, continúa con la práctica renovada de muchas costumbres y tradiciones, festejos y ceremonias, gastronomía y vestido heredadas de sus antepasados.

De ahí la importancia y enfoque hacia una labor en favor de la recuperación, revaloración, desarrollo y difusión de la cultura maya, con la participación activa de sus integrantes, que consolide la construcción de una sociedad respetuosa y orgullosa de sus raíces indígenas.

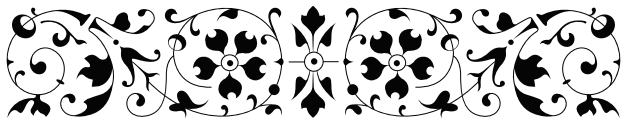
Señoras y señores, la cultura maya está viva entre nosotros. Su lengua se sigue hablando con orgullo y su testimonio arquitectónico sigue vigente y es escenario mundial de acontecimientos y despunte para el desarrollo turístico y económico de la región. Esta herencia cultural se combina con nuestras tradiciones y costumbres que han permanecido generación tras generación y que aportan un enorme bagaje cultural para la humanidad.

Hoy, debemos agradecer la gran inteligencia de nuestros antepasados mayas que nos ha permitido ligar la cultura y sabiduría de tiempos ancestrales con el desarrollo y el futuro de nuestro país. A nosotros, los herederos de esa cultura, nos corresponde conservarla e impulsarla para beneficio de las futuras generaciones. Somos nuestro pasado transformado en presente vigoroso. Somos una historia abierta al mundo que se comparte a través de obras y de tradiciones.

En nuestras manos está el permitir y procurar que la cultura maya permanezca viva o que desaparezca definitivamente de la historia.



# Diputada Juvenil en el I.C.



"Me siento muy contenta y muy feliz de que en mi primera participación resultara ganadora", comentó Marilyn del Carmen Euán Llanes, alumna del quinto semestre de la Preparatoria Matutina del Instituto Campechano y ahora también, diputada juvenil de nuestro Congreso.

En fechas pasadas, el ensayo "Don Justo Sierra Méndez, vida y obra", de Euán Llanes, resultó ganador del X Congreso Juvenil realizado en nuestra ciudad capital. Euán Llanes tuvo el honor de participar en una sesión solemne del Congreso y leer, ante las autoridades y diputados juveniles, su ensayo ganador.

"La experiencia fue muy satisfactoria, ya que por un día conviví con muchachos de varias edades, de todo del Estado; conocí sus costumbres, sus escuelas, sus diferentes formas de pensar -comentó Euán Llanes-. Invito a mis compañeros para que participen y se interesen por este tipo de eventos, ya que te dejan un bonito recuerdo y muy agradables experiencias".

Por su parte, la Lic. Patricia Acal Puga, directora de la Escuela Preparatoria Matutina del I.C., manifestó su admiración y estímulo a esta joven. "Para mí fue una sorpresa saber que una de nuestras estudiantes fue ganadora del *X Congreso Juvenil* pero sobre todo, me siento muy orgullosa de ella al poner en alto el nombre del Instituto Campechano".

Marilyn, por el momento, se está preparando en el área de la salud, ya que le gustaría ser nutrióloga y manifestó que estará pendiente de la convocatoria del próximo año ya que pretende continuar con esta actitud participativa.



Marilyn del Carmen Euán Llanes, con su reconocimiento otorgado por el gobernador del Estado, Fernando Ortega Bernés.

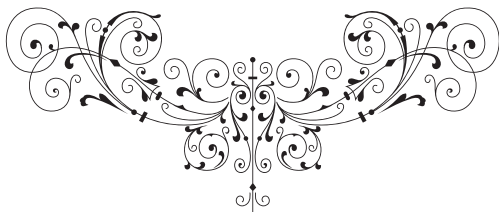
## Gaceta I.C.

Órgano Oficial de Difusión del Instituto Campechano

El homenaje de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso y la develación del cuadro de honor correspondiente al ciclo escolar 2011-2012 se realizará el día 28 de septiembre, a las 18:00 horas, en el patio cívico de nuestra institución.

Estas actividades se llevan acabo en el marco del 116 aniversario luctuoso de nuestro primer rector, don Tomás Aznar Barbachano.

# Inauguran curso escolar de la **Academia de Artes.**



"Soñamos con que se hiciera renacer el espacio de una escuela que existió hace unas décadas con el nombre de Escuela de Artes y Oficios. En ella se formaron individuos con grandes habilidades manuales y artesanales. Hoy, en el marco de la declaratoria de Patrimonio Cultural para nuestra ciudad, se hace necesaria la formación de artistas y restauradores...el Instituto Campechano pone a su disposición esta nueva posibilidad de formación educativa para nuestros jóvenes", señaló el Lic. Ramón F. Santini Pech, rector del I.C., durante la declaratoria inaugural del curso escolar de la Academia de Artes Visuales "Domingo Pérez Piña".

Ésta es la primera generación de la academia y de ella y sus resultados dependerá, la creación en un futuro, de la Licenciatura en Artes Visuales. Este primer programa de estudios consta de 4 semestres y al finalizar, se obtendrá un certificado de Técnico Asociado en Artes Visuales.

Como parte del arranque de las actividades, el rector Santini Pech entregó un lote de libros especializados en el área y material académico necesario en su formación.

Al acto inaugural asistió el Lic. Ramón F. Santini Pech, la Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria general, el Lic. Alberto Hurtado Calderón, coordinador administrativo, la Arq. Claudia Elena Escalante Díaz, directora de la Academia Artes Visuales, maestros y alumnos.



Mensaje de bienvenida del  
Lic. Ramón F. Santini Pech, rector del I.C.



Entrega de libros y material académico a la directora de la  
Academia de Artes, la Arq. Claudia Elena Escalante Díaz.



Alumnos de la Academia de Artes "Domingo Pérez Piña".



# Fortalecimiento académico y proyección social del estudiante del Instituto Campechano.

M.C. Laura del Carmen Rodríguez Pacheco,  
directora de Investigación Educativa del I.C.

En una más de sus acciones para fortalecer el desarrollo académico de sus estudiantes y específicamente, de estudiantes provenientes de comunidades indígenas del Estado, el Instituto Campechano (I.C.), a través de la Dirección de Investigación Educativa, tuvo a bien a realizar gestiones con la Fundación WK Kellogg para la implementación de un proyecto denominado *Fortalecimiento académico y proyección social del estudiante indígena de Hopelchén*.

La presencia en las instalaciones de nuestra institución del Oficial de Programas para América Latina y el Caribe de la Fundación W.K. Kellogg, Lic. Oscar G. Arreola y de la Lic. Alejandra Garduño, personal de su área, corroboró la aprobación del proyecto, cuyo financiamiento asciende a \$29,410.00 dólares; recurso que ya fue depositado para el desarrollo de las acciones.

Este proyecto cuenta con el acompañamiento constante de la Fundación así como de la participación y colaboración de la asociación Yes-Youth Education Support-México A.C.

El objetivo del proyecto es fortalecer a los estudiantes del Instituto Campechano de origen indígena y que provienen específicamente del municipio de Hopelchén, a través del uso de las tecnologías de información y comunicación para la integración, identidad cultural y el desarrollo comunitario.

Las actividades a realizar son:

- Conformación del grupo de estudiantes, los cuales deben reunir determinadas características, principalmente que provengan de las localidades pertenecientes al municipio de Hopelchén.

- Desarrollo de 4 cursos básicos: identidad cultural, elaboración de proyectos, herramientas tecnológicas de difusión y proyección en internet, y elaboración de cuentos digitales.

- Desarrollo de proyectos en las comunidades, con la supervisión y asesoría de tutores.

- Promoción de las características culturales a niños de zonas suburbanas (niños de que participan con la asociación Yes-Youth Education Support-México A.C.).

- Diagnóstico de expectativas de estudio de los estudiantes de bachillerato del municipio de Hopelchén.

- Feria de carreras para promocionar la oferta educativa del I.C. en Hopelchén.

Las acciones realizadas hasta el momento son:

- Detección de los estudiantes a través de visitas a sus escuelas y la revisión del Sistema de Información de Control Escolar (SICE). Los alumnos detectados provienen de las comunidades de Ich-chek, Ukun, Dzibalchén, Bolonchén de Rejón, Kabkab, San Isidro y Hopelchén.

- Se realizó la presentación del proyecto a los alumnos dándoles a conocer los objetivos y actividades del mismo, estableciendo así los compromisos de su participación y colaboración en el proyecto.

- De igual manera se les presentó el proyecto a los tutores de las diversas licenciaturas para su conocimiento y participación, puesto que la labor tutorial en el desarrollo del proyecto será fundamental para la motivación y el seguimiento de actividades de los alumnos participantes.

- Se desarrolló el primer curso-taller *Identidad cultural y desarrollo*, teniendo como instructor a la Licda. Aurora Enriquez Ambrosio.

Con este proyecto se enfatiza la importancia de una labor comunitaria que reafirma el compromiso social, la vinculación escuela-sociedad, además de la experiencia que estos trabajos representan para el desarrollo personal, académico y profesional de los estudiantes.



# EL AMOR MARAVILLOSO<sup>1</sup>

## capítulo V



A las doce del día Hervé se presentó en la fonda, y como viese vacía la mesa de Helia se informa con una sirvienta y supo que estaba indispuesta aquella, había pedido se le sirviese el almuerzo en su cuarto. Por lo tanto Hervé espero en su casa a su amiga, pero fue en vano, porque Helia no fue. Aquel tuvo miedo. Erró por el malecón viendo a todas las personas que partían. Estaba oprimido; sintió una barra en su pecho.

A las 7 de la tarde volvió al hotel, y como en el medio día tampoco encontró a Helia. Había rogado también que se le sirviese en su cuarto.

Aubin no durmió aquella noche. Deliró, se forjó toda clase de historias tontas, cada vez que algún ruido de pasos se sentía por la calle, se decía: - debe partir...y se reprochaba:

—¿Por qué habré pronunciado tal palabra, puesto que ella me lo había prohibido? Debía haber pensado que estas extranjeras son diferentes a nosotros y que deben tener susceptibilidades y delicadezas que nosotros ni sospechamos. Sin embargo, ella me había animado; por su aire parecía quererme, ser toda mía. Quien hubiera creído que una sola palabra....¡Oh, qué extraña criatura! —.

Aquí recordaba las severas doctrinas formuladas en obras notables que aconsejaban no amar sino a una compatriota puesto que si los labios no hablan el mismo idioma, los corazones no llegan a comprenderse. ¿Sería esto verdad?

Al día siguiente Hervé fue muy temprano al hotel y allí supo que Helia no había partido. A eso de las ocho vio flamear su cabellera en una ventana de la Maison Rouge. Helia bajó al poco rato. No tenía aspecto de sufrimiento aun cuando su sonrisa tuviera, como de costumbre, cierto tono de tristeza. Al verla Hervé tan próxima a él, tembló de emoción y no se atrevía hablarle temiendo disgustarla.

Consintió ella en posar esa mañana, pero ¡qué sesión tan cursi! El parecido no salía. Aubin no podía dirigir ni sus dedos ni sus pensamientos. Las grandes obras de arte no han nacido en horas turbulentas de pasión, sino antes o después en cuando se desarrollan en toda su fuerza y pureza.

Más tarde, al recuerdo de Helia realizaría, sin duda, sus grandes obras, pero al presente, ¿acaso sabía lo que hacía? Para cautivar aquella joven vida, encerrar un poco de esa alma en la arcilla fría, le era preciso muchas sesiones todavía y, ¿Helia las concedería? No lo sabía. Con solo pensar que un día, dentro de algunas semanas o de algunos meses se iría ella, le temblaban las piernas. Pero ella volvió al día siguiente y los demás días, y como él no le hablaba ya de amor, ella parecía hacerse amorosa. ¡Qué mujer tan singular! Sus ojos se llenaban de aquella expresión luminosa, y su rostro era una ofrenda al beso, y como Aubin continuaba callado por miedo de pronunciar, sin pensarlo, la terrible palabra, ella era la que charlaba siempre. Le contó su juventud, su desarrollo en pleno aire y entre campesinos. Le contó su fuerza en gimnástica, en equitación y en natación; cuántas veces había atravesado ríos al nado.

Se gloriaba en ser fuerte como un hombre, inclusive como un marino. Aubin escuchaba asombrado, notando cada vez más la diferencia enorme que existía entre Helia y las francesas. Nunca Helia había hablado de peinados y afeites y hacía quince días que llevaba el mismo traje, el mismo sombrero. Una francesa durante este periodo de tiempo hubiera ya exhibido cuatro o cinco trajes. Hervé la prefería así y pensaba:—"Como se engañan los moralistas que declaran nefastas las uniones entre extranjeros. Una mujer exótica, de fisonomía original y de misteriosa mentalidad nos inspira pasión más profunda que la paisanita de hoyuelos picarescos y nariz juguetona"—.

<sup>1</sup> Novela histórica escrita originalmente en francés por Jean Romeau y traducida al castellano por el Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy.



Al fin, un día el retrato se terminó, pero Aubin no se aflige, puesto que Helia no hablaba ya de partir y le rogó de nuevo le sirviese de modelo con los cabellos sueltos, para una figura de proa que soñaba colocarle a un barco. Miss Helia, a quien la palabra amor había ofendido, no se ruborizó por esta proposición, y desatando su cabellera, sin falso pudor posó dócilmente delante del artista. A la vista de estos cabellos, los más resplandecientes que jamás se hayan visto, Aubin asintió de nuevo revolotear sus ideas. Ni aun podía hablar del Monte San Miguel, estaba mudo. Si su garganta hubiese podido emitir algún sonido verbal hubiera sido sin dudas para cantar letanías en honor de aquella cabellera ¡fuente de alegría, puerta del cielo, templo de la sabiduría, casa de Ro, torre de David, consuelo de los afligidos...! Si la naturaleza había encogido esta cabellera deslumbrante para hacerla brillar en el mundo, como no habría razón para llamar a Helia: ¡hija del sol, amante del sol, distribuidora del sol! A su resplandor debían brotar gérmenes de esperanza en la frente de los hombres, como el higo verde brota en los surcos.

Hervé Aubin se veía obligado a detener sus dedos febricitantes, pues la dorada seda de aquella cabellera los tentaba, los atraía. Deseaba hundirse en ella, estremecerse y agostarse en ella. ¿No encontraría el genio en estos cabellos? ¿No le bastaría a un artista ingenuo tocar sus ondas perfumadas para que floreciera en sus manos obras maestras como en las manos de Fidies? ¿No serían todo petas los que tuvieran la gloria de desatarlos sobre aquellos torneados hombros? ¿Y los labios que logran besarlos no entonarían himnos inmortales con el acento lírico de un Isaías?

Sin embargo, ella se iría; partiría, aunque no hablaba de tal partida, aquellos cabellos desaparecerían en el horizonte como la radiación de una hermosa tarde en la bruma. Ante ese pensamiento Aubin palidecía de espanto.

— ¡Helia! — se atrevió a decirle una mañana — yo no sé lo que el porvenir me reserva, pero si estuviese seguro de ver vuestros cabellos de tiempo en tiempo, me parece que realizaría obras bellas y no tendré que quejarme del destino.

— Los veréis — respondió ella a media voz — volveré a San Miguel, a París y nos volveremos a encontrar.

Tuvo un fruncimiento de cejas involuntario, como si

un pensamiento doloso contrajese su cerebro.

— Gracias Helia. Volver a veros sería una dicha, ¿pero como realizar mi sueño?

— ¿Qué sueño? — ingirió ella con sombría inquietud.

— Bien sabéis lo que me permití el otro día en el bosque; o ¡tened compasión! ¡Comprendedme sin que yo hable! Pronunciaré esa palabra peligrosa que por poco os hace partir.

— ¿El matrimonio? — interrumpió ella a través de una sonrisa ligeramente ruborosa — ¿Esto es lo que pensáis todavía?

— Sí, pienso en ello todavía. ¿Cómo no pensarlo? En Francia cuando se experimenta una pasión tierna por una señorita, cuando se quiere consagrar su existencia, cuando se siente que sería difícil vivir lejos de ella es cuando se propone el matrimonio.

— ¡Oh! En Inglaterra también.

— ¿Y bien...?

— Es imposible; ya os lo he dicho.

— Ciento, ya comprendo... mi origen tan modesto...

— Aunque fueseis duque o rey sería para mí la misma cosa.

— ¡A vuestro lado podría llegar a sentar grande! Tal vez algún día serías feliz de llevar mi nombre.

— Hoy mismo lo sería, pero no es esta la cuestión.

— ¿Cuál es pues? ¿Queréis decírmelo? Sed franca. ¡Oh! si tuvieseis para mí un poco de amistad.

— Tengo para vos, más que amistad, pero yo no puedo casarme con vos, y felicitaos por eso, si supieses que soy...

— No prefiero otra cosa sino saberlo.





– Pues desde luego. ¿Yo soy inglesa y vos francés?

– ¿Y qué importa?

– ¡Niño! Bien sabéis que vuestra raza ha odiado siempre a la mía.

– En otros tiempos, tal vez.

– En otros tiempos y también hoy. No hay más que abrir los ojos en el Monte San Miguel y ver allá, hacia arriba. ¿Qué es lo primero que se ve allí en la entrada? Los Michelottes<sup>2</sup>, las bombardas que nos habéis arrebatado durante un sitio.

– ¿Y eso qué? Eso es historia.

– Las afinidades, las simpatías, son hechos de historia. En el fondo, ¿me distáis?

– ¿A ver?

– Tenéis en la sangre la execración de mis compatriotas, y esto bien se comprende: nos hemos batido ambos, los ingleses nunca os han dejado tranquilos en el Monte San Miguel, os han sitiado más de cuarenta veces.

– ¡Ah! ¿Lo veis? A pesar vuestro, ese grito ha estallado en vuestros labios: – "No nos han tomado jamás!" Estás orgulloso de ello y tenéis razón... ¡Dios mío! Yo en vuestro lugar estaría también. Hace más de un mes que observo a los niños del Monte S. Miguel jugando casi siempre a la guerra y es preciso oírles gritar: ¡Abajo los ingleses!

– Son niños...

– En efecto, son seres que todavía no saben disfrazar sus pensamientos. Hervé, podéis experimentar por mí un sentimiento violento pero no durable. Es un asalto de la naturaleza que podría hacernos sufrir.

– ¡Qué teoría...oh! Yo bien sé que así se usa, pero es teoría falsa. ¿Por qué la naturaleza nos haría sufrir? Es la madre por excelencia y no buscaría sino nuestro bien.

– El bien momentáneo tal vez.

– La vida es hecha de momentos.

– Podríamos tener desavenencias. No solamente somos de nacionalidad diferente sino que tenemos gustos tan opuestos. Vos sois un sedentario y yo una viajante. Me gusta circular, franquear fronteras, vivir bajo todas las latitudes, codearme un día con blancos y al día siguiente con negros, y luego reposar entre amarillos. Quisiera conocer toda la tierra antes de morir; en cambio, vos...yo lo he comprendido bien, cerráis los ojos cuando os veis obligado a dejar vuestro Monte San Miguel.

– Los abriré e iré con vos.

– ¡Pobre amigo!

– Os lo aseguro; he tenido un pensamiento: el de permanecer fiel a mi país natal, como lo es uno a una buena esposa. ¡Lo amo tanto! ¡Es tan hermoso! ¡El arte francés una corona tan bella...! ¿Por qué se alaba en un hombre la constancia de sus sentimientos cuando se trata de una mujer? Y ¿por qué no se vitupera en la constancia cuando se trata un país? Sí; yo he rehusado ver Roma y Venecia, Londres y Constantinopla, como si el Monte San Miguel se ensombreciese de mi curiosidad. Pero si amo mi país, noto sin embargo que hay algo que quiero más, vos lo sabéis bien.... Viajaremos, Helia. Si esto es el único obstáculo.

– Hay otros obstáculos.

– ¿Cuáles? Yo los venceré todos. Decid...

Ella sacudió su frente luminosa como si una mosca se hubiese enredado en sus cabellos.

– Pero desdichado, habéis creído tal vez, que porque viajo mucho...

– ¿Qué?

– Que tengo fortuna - y se ruborizó ligeramente.

– ¡Oh! ¿Me hacéis tal ofensa? Balbuceó él.

Helia le tomó afectuosamente la mano.

<sup>2</sup> Michelottes - cañones que usaron los normandos en la guerra contra los ingleses.



–No, ya lo sé. Aunque los franceses pasan por amar el dinero en el matrimonio, este no es lo que os preocupa, pero es mi deber informaros. Yo soy pobre y mis escasos recursos los gasto corriendo a través del mundo. Probablemente no podré ir al Japón.

–Tanto mejor. Prefiero que seas pobre y que no lo seáis más. Me sería tan grato haceros el bien y que me debierais mucho, mucho reconocimiento. Yo también soy pobre, ¡más que importa! Los pobres se aman mejor. Nos amamos (millonariamente).

Bajó la cabeza y sus cabellos al caer pusieron un velo de oro sobre su rostro. Hervé tiro a un lado la bola de arcilla que se disponía amasar.

– ¡Yo lo he dicho! –exclamó – A pesar mío... ¡Perdón...!

Pero Helia murmuró: No es esto lo que me aflige, amigo.

– ¿Qué es pues? ¿Puedo pronunciar aquella terrible palabra?

– Si esto os place.

– ¡Oh, gracias! – y precipitándose hacia ella comenzó:

– Os amo, te amo; quisiera estar diciendo hasta mañana "te amo..."

– Yo también te amo – le respondió ella con vos que por su timbre revelaba sumisión y felicidad, y continuó: — Sí, lo confieso; ya no tengo miedo de aquella palabra que me ha hecho sufrir tanto y que ha sido preciso que vos me reconciliaseis con ella.... ¿Habéis comprendido bien que yo os amaba con toda mis fuerzas? ¿A qué haberme quedado si no fuera porque os amaba? Yo no debía pasar sino un solo día en el Monte San Miguel y ya pronto hará un mes que estoy aquí; Hervé, mi querido Hervé, cuánto deseo complaceros...!

– Lo hacéis, me colmáis de placer – dijo él aproximando su cabeza y buscando abrigo bajo los bucles de su cabellera, como un peregrino bajo una tienda perfumada – ¡Oh, permanecer así toda la vida!

– ¡Si fuera esto posible!

– ¿Por qué no ha de serlo? Los argumentos que me habéis puesto: la diferencia de razas, de gustos, de costumbres, no son de peso bien lo sabéis. Al contrario, nos amamos porque somos distintos; los extremos se tocan. Ahora, Helia, ¿por qué rehusáis todavía? No tenéis razón.

– Sí, y la mejor todavía. Todo lo que he dicho era por forma, lo reconozco y me es igual en el fondo de que seáis francés, alemán o ruso.

– ¿Por qué?

– Porque no quiero.... no puedo casarme. Bueno...me he jurado no pertenecer jamás a ningún hombre.

– ¡Qué absurdo juramento!

– No es absurdo. Lo he hecho con pleno conocimiento de causa.

– Pero lo olvidareis....

– Nunca.

– ¡Oh! ¡Nunca! ¿Esta palabra es inglesa? Es tan poco francesa....

– Será lo uno y lo otro.

– ¡Pero me desesperáis! ¿Quién es pues el miserable que os ha hecho tomar tales resoluciones? Sobre todo esto hay un hombre, ¿no es así?

– Sí, hay un hombre pero no más miserable que los demás....un hombre, un bruto, un inconsciente que no sospecha del amor, porque la constitución de los machos no lo permite.

– Cuan injusta sois.

– ¿Lo creéis?

Helia sacudió de nuevo su cabellera con un movimiento oscilatorio de cabeza.



– Tuve un novio – dijo con voz insólita que revelaba el odio, el rencor –. Un novio a quien amaba y que me amaba. ¿Sabéis que hizo para la víspera del día fijado para nuestro matrimonio, lo que hizo al salir de mi casa después de haber recibido mis besos, después de haber dirigido las palabras más tiernas y más sinceras? Fue a casa de cientos de mujeres, porque los amigos le habían persuadido de que tenía qué enterrar su vida de muchacho. Esto es lo que ha hecho un hombre que me amaba, lo repito... ¡Ah! cuando vi esto, pues lo vi (recibí una carta anónima) y yo quería tener su corazón completo. ¡Ah, que galopín! ...era verdad. Con mujeres desvergonzadas... He aquí lo que es el amor de los hombres.

– Pero no todos los hombres.

– Todos... algunas veces son inteligentes, nobles, delicados, casi divinos, pero cuando son presos de eso que llama amor, se vuelven bestias. El casamiento se deshizo, ya lo adivináis. No quise volver a ver a aquel joven, pues por poco muero de coraje, entonces me prometí permanecer soltera y no consentir a ningún hombre que pronunciase delante de mí esta palabra "amor" que me trae tan odiosos recuerdos... ¿Comprendéis ahora?

– Querida Helia; siento mucho que hayáis sufrido, pero basta veros para dudar de ese sufrimiento. Después de todo, las más bellas son las que sufren. La naturaleza quiere vengarse, pero ya no sufriréis más ¡Os amo tanto!

– Me amáis como los demás. El deseo ciega a los hombres. Para satisfacer este deseo, que no es sino un impulso animal, pronunciáis palabras celestes, tomáis actitudes de serafines, pero de repente el animal reaparece en ustedes y después de haber sido demasiado amables durante algunos días os hacéis execrables, durante el resto de la vida.

– Siento que tengáis tales creencias.

– ¡Oh! Yo no lo digo por vos sino por la generalidad. Pero vos mismo, sin saberlo sois casi como los demás; ¡Vamos! Por eso me dais pena cuando tenéis la debilidad de hablar de matrimonio o de alguna unión cualquiera conmigo.

– Sin embargo, por respeto a este amor, no lo

matemos. Permanezcamos puros; que cínicamente nuestras almas se unan. Después que los cuerpos se tocan las almas se separan. Bien sabéis que los pájaros huyen desde el momento en que se les toca el nido. No turbemos nuestras almas, Hervé. Si supieseis que amor tan bello he soñado para nosotros... un amor maravilloso como el país de las maravillas en donde ha nacido; un amor casto, mítico, imperecedero, que está por encima de los vulgares amores humanos como el Monte San Miguel sobre las playas, sobre todo este légamo rodeante.

– ¡Es imposible!

– ¿Por qué?

– Un amor de esta especie nunca ha durado. La naturaleza piensa siempre en sus fines; nos atormentará sin cesar y acabaremos por odiarnos.

– ¡Oh!

– Uno de nosotros, probablemente yo, se tornaría adusto, de repente con la furia del sediento que delante de la fuente no puede beber; o bien terminaremos por una amistad empalagosa, gris, melancólica, muy vecina de la diferencia. Creedme, no hay más que una clase de amor, no puede haber otra en tanto que la mujer y el hombre sean constituidos como vos y yo. Bien sé que peco de poca elegancia al hablar así. Todo el mundo en cierto momento de su existencia, sueña uno de esos amores sobrehumanos en que se ama enlazados con alas blanca, ha dicho no sé qué poeta; pero nosotros, Helia, no tenemos alas blancas y debemos sufrir la ley común. ¿No es esto encantador? ¡Ah, si supierais cuan bella estáis en este momento! Como el amor, el verdadero amor os transfigura. Vos no sois cínicamente vos: sois toda la hermosura toda la dicha, todo el genio y vuestro beso sería tan bueno que mataría tal vez como el rayo. ¡Oh, Helia, Helia! ¿No tendréis piedad?

– Sí, tengo piedad, y por esto mismo os rechazo, pues no quiero que este amor termine, y terminará como los otros.

– No, no, jamás. Yo te amaré siempre a pesar del matrimonio, a pesar de la muerte. Si, aun cuando murieseis yo quedaría lleno de ti y nunca, nunca podría olvidarte.






– Si estuviese segura de tal cosa... – exclamó con fiera voz, y sus manos cogieron la cabeza del escultor, sus ojos escudriñaron sus miradas para ver el alma. En estos momentos sintió ella un soplo ligero y caliente que le cosquilleo la nuca.

–¿Lo juráis?– le preguntó sin dejarlo de mirar - ¿Lo jurareis sobre el Monte San Miguel, por la cabeza de vuestra madre, que aún muerto me seguiréis amando?

– Lo juro por todo lo que queráis, y debéis comprender que digo la verdad, que todo el porvenir está contenido en este momento... Siempre, Helia aun cuando me hagais sufrir mil muertes siempre te adoraré. Una vez que se te ha visto ya no se tiene más miradas, corazón, espíritu, que para ti. Tú eres todo el universo, todo lo que merece ser admirado en el mundo eres tú, y dentro de cincuenta años habrán viejos que morirán pensando en ti, solo porque un día pasaron junto a ti. Aun muerta serás mi sola amada y aun muerto yo te amaré aún, pues si he perdido algunas creencias, he adquirido una y en que después de haber amado como te amo, nuestros pensamientos son inmortales y van a revivir en el cerebro de los otros para crear obras maestras. Helia, tú serás célebre y siempre habrán hombres para quererte como aún los hay para querer a Cleopatra. Y a Madame Ricamier. Los pensamientos de sus adoradores Antonio, Chateaubriand y otros que aman a estas mujeres en la frente de nuestros contemporáneos. Helia, yo no sé lo que me haces decir, me vuelves loco, ya lo ves, realmente loco, y bien sé que mi razón está a merced tuya, pues la perdería si llego a perderte. ¡Oh, ten piedad! Ha habido locos en mi familia; que no haya otro por tu causa. ¡Ámame mucho, mucho!

Temblaba cara a cara con ella, con los ojos fijos en los de ella, las sienas quemadas por sus manos nerviosas. Sólo faltaba que este amor hubiere ya producido un efecto extraordinario sobre su razón, haciéndole tan elocuente. Nunca había desplegado tal lirismo por una mujer. Únicamente el Monte S. Miguel le había inspirado estos discursos llenos de frenesí. Durante algunos segundos permanecieron mirándose y sintiendo rugir en su fondo y bajo sus alientos muchas cosas, como el trigo maduro bajo la tormenta que pasa. Instintivamente sus labios se aproximaron pero Helia retiró bruscamente la cabeza del artista, como se retira un racimo de uvas en donde se ve una avispa.

– ¡Yo los...os odiaba! – le dijo ella con tono rudo. Y su mirada se hizo sombría como la de una enemiga. En un santiamén amarró sus cabellos, abrochó el cuello y tomó su sombrero, en menos de un minuto, sin dar la menor explicación partió; salió de la casucha como de una caverna y fue a respirar el aire libre sobre las murallas. 



## Gaceta I.C.

Órgano Oficial de Difusión del Instituto Campechano

El joven David Sarmiento Palí, estudiante del primer semestre de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, representó al estado de Campeche en el Concurso Nacional Juvenil de Oratoria, organizado por el diario *El Universal* en el Teatro Macedonio Alcalá, de la ciudad de Oaxaca, Oaxaca.

Con el tema *El indigenismo*, Sarmiento Palí aseguró que los gobiernos no se han encargado de apoyar a nuestros pueblos indígenas, sino mas bien los han controlado, manipulado y sometido.

A su retorno al Estado, Sarmiento Palí indicó estar satisfecho con su participación y la experiencia le ha permitido aprender más del apasionante arte de la oratoria.



Participantes del Concurso Nacional Juvenil de Oratoria.

## Conferencia en el ITESCHAM



Con un bosquejo general de la situación educativa en Campeche inició su conferencia la Lic. Citlali Arcocha Toledo, colaboradora de la Dirección de Investigaciones Históricas, durante su participación en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Champotón (ITESCHAM) el pasado 6 de septiembre del año en curso.

Su conferencia *La educación primaria en el Campeche independiente* se sumó a la serie de actividades que realiza el instituto tecnológico como parte de las acciones de sensibilización y apreciación de la cultura.

Arcocha Toledo compartió interesantes datos con los alumnos. Durante la charla reveló que la educación en los años 1800's se reducía a la comprensión de la *Escritura, Lectura, Aritmética y Doctrina Cristiana*. De igual forma indicó que las jornadas escolares eran de 6 a 7 horas (en dos turnos), los habitantes de la comunidad cooperaban para el mantenimiento de la escuela y todo aquel que deseara ser maestro, bastaba con que supiera leer, escribir y que demostrara ser un ciudadano con moral.

Por la falta de recursos y la necesidad que había de crear escuelas, el gobierno implementó el modelo de enseñanza mutua o lancasteriano que reducía el costo de la educación, ya que un solo maestro podía enseñar de 200 a 1,000 niños.

"Para que un alumnos fuera aceptado en una escuela con método lancasteriano, debía manifestar su deseo por estudiar y ser pulcro en su aspecto personal. El maestro debía llevar el registro del nombre y fechas de sus educandos, así como también de sus adelantos y abrir la escuela todos los días -excepto los domingos", afirmó Arcocha Toledo.

Al finalizar la conferencia, los alumnos realizaron una serie de preguntas acerca del tema y el C.P. Ramón Freddy Arcobedo Ávila, en representación del Director General del ITESCHAM, Edilberto Rosado Méndez, entregó un reconocimiento a la Lic. Citlali Arcocha, agradeciendo su participación y apoyo a las actividades culturales que en su plantel se realizan.



Lic. Arcocha Toledo durante su conferencia *La educación primaria en el Campeche independiente*.



C.P. Freddy Arcobedo agradeciendo a la Lic. Arcocha Toledo por su participación.



## Nuevos Maestros de la Escuela de Posgrado.



"Nuestro objetivo es ver titulados a nuestros alumnos. Ningún grado de estudios se ve concluido hasta que presentan su examen profesional y se unen a la lista de los Maestros egresados de nuestra Escuela de Posgrado", indicó la M. en C. Silvia de L. Sánchez Pérez, directora de la Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación, del Instituto Campechano.

La escuela ha puesto a la disposición de los jóvenes diversas opciones de titulación entre las que destacan el seminario y la tesis. Resultado de estas alternativas, en el mes de agosto y septiembre, los siguientes estudiantes obtuvieron el grado de Maestros.

### Maestras en Artes

Mariana Gpe. de la Cruz May  
Gabriela A. Delgado Aguilar  
Arianne del Jesús Morales Martínez  
Maydelin Gpe. Sarmiento Cadena

***El papel de las tecnologías de la comunicación en el desarrollo de la asignatura en Educación artística.***



Conferencia *La obra de arte de Joaquín Clausell* para niños realizada en la sala de artes Domingo Pérez Piña.

### Maestra en Artes

Elizabeth Montero Álvarez

***La Escuela Superior de Danza "Ana Rosa Cáceres de Baqueiro" parteaguas de la danza en San Francisco de Campeche.***



Mtra. Elizabeth Montero Álvarez durante su toma de protesta realizada en el Aula Magna Benito Juárez.

### Maestras en Artes

Guadalupe del Rocío Castro Ek  
Maribelia C. Chulín Anchevida  
Ileana Puc Puch  
Guadalupe del C. Tzel Ortiz

***La obra de arte de Joaquín Clausell para niños.***

### Maestras en Gestión de Empresas Turísticas

Sisi Sarait Ávila Domínguez  
Lizzet de la Luz Caamal Pacab  
Selene Sandoval Mendicuti

***Turismo accesible: un nuevo nicho en servicios de hospedaje en el municipio de Campeche***

### Maestros en Pedagogía

Cristhian J. Arjona Cruz  
Denys M. Sarmiento Urbina

***Uso de redes sociales y su impacto en el aprovechamiento escolar en alumnos de bachillerato.***



## Libreta de Actas de Hechos Comunes del Instituto Campechano: 1860-1894.

L.H. Damián Enrique Can Dzib.  
Director de Investigaciones Históricas y Sociales del Instituto Campechano.



En 1859 llegaba a su final el Colegio Clerical del Arcángel de San Miguel de Estrada de la ciudad de Campeche y emergía en el mismo espacio y al mismo tiempo una nueva escuela denominada el Instituto Campechano. Con la creación de esta última se daba una transición educativa, pues la educación dejaba de estar en manos de religiosos y se transformaba en una educación liberal, dirigida por hombres de ideas reformistas. La Iglesia católica fue hecha a un lado en las directrices de la educación campechana y su lugar lo ocuparía a partir de entonces el Gobierno del Estado. El primer paso que habría de darse era una reestructuración en su personal directivo, administrativo y docente. Así el personal directivo y administrativo estuvo compuesto del rector, vicerrector, secretario, bibliotecario, capellán, portero y mozo de servicio. Los catedráticos fueron básicamente los alumnos que se habían educado en el Colegio Clerical.

En esta nueva institución se impartían cátedras de *Perfección de Idioma Castellano, Principios de Retórica, Aritmética, Álgebra, Geometría Elemental, Principios de Cosmografía*, idiomas como el francés y el inglés, *Psicología, Lógica, Física Elemental, Medicina, Agrimensura y Náutica*, aunque también se siguieron dando cátedras como *Latín, Filosofía, Náutica, Jurisprudencia y Medicina* que se habían impartido en el Colegio de San Miguel de Estrada.

Nos interesa destacar las actividades del Secretario. Consciente el rector de la importancia de sus funciones, consideró que el papel que desempeñaría el Secretario sería

clave para la preservación de su rectorado, no es raro entonces que el Lic. Tomás Aznar Barbachano, primer rector del Instituto Campechano, dedicara especial atención a las funciones de dicho funcionario, en el artículo 8º del Reglamento interno que redactó, que a su vez se localiza en el Capítulo IV *Del Secretario*, especificó que: El Secretario del Instituto deberá llevar con el mayor orden, limpieza y claridad los siguientes libros:

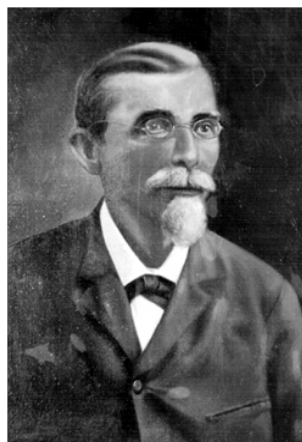
1) *El de registro*.- En el que llevaría un registro de todos los alumnos o simples cursantes que entrasen a estudiar en el Instituto, bajo una enumeración correlativa y por orden de fechas, destinando una página y hoja a cada alumno.

2) *El de matrículas*.- En este asentaría de manera anual los nombres de los alumnos que se matriculasen para los cursos del año.

3) *El de falta de asistencia*.- En él registraría todas las faltas de asistencias a sus respectivas lecciones dividida por año y cursos, enfatizaba que el alumno debería de conocer con cuantas faltas perdería el curso. Estas faltas las anotaría el secretario con vista de los boletines semanales que cada catedrático debería de pasarle.

4) *El de actas de exámenes*.- En él se asentaría todos los exámenes que se verificasen en el Instituto.

5) *El de actas de hechos comunes*. -En él se asentarían las actas de visitas mensuales a la biblioteca, a los gabinetes de física, química y medicina, de intervención mensual en el corte de caja y todos los demás asuntos comunes y frecuentes del Instituto.



Lic. Tomás Aznar Barbachano,  
primer rector del  
Instituto Campechano.

6) *El de actas de hechos notables y solemnes.*- En él se asentarían las actas sobre hechos notables o solemnes, como el de la instalación del Instituto, la apertura y clausura anual de cátedras y los actos de las distribuciones de premios.

7) *El de certificados y diplomas.*- El libro se dividiría en dos partes, una para el registro de los certificados y la otra para el registro de los diplomas.

8) *El de correspondencia.*- En este libro se copiaba la correspondencia que el rector del Instituto emitiese y recibiese.

Vamos a detenernos por un momento en el quinto de estos libros, es decir en el de *Actas de Hechos Comunes*. Afortunadamente han sobrevivido tres de ellos, sorteando el tiempo y la desidia humana; el primero abarca de 1860 a 1894, el segundo de 1894 a 1897 y el tercero de 1897 a 1901. En ellos se encuentran registradas 41 años de historia del quehacer cotidiano del Instituto Campechano, que comprende cerca de mil fojas, información histórica rica e inédita que exige al mismo tiempo ser rescatadas para conocimiento de las generaciones posteriores. Todas ellas están resguardadas en el Archivo Histórico de la Dirección de Investigaciones Históricas y Sociales, del Instituto Campechano.

Las libretas de *Actas de hechos comunes* es el registro de las actividades directivas, administrativas y docentes del Instituto Campechano que inicia -en 1860- con el rectorado del Lic. Tomás Aznar Barbachano y concluye en 1901 con el rectorado del Dr. Patricio Trueba Regil. De trascendental importancia resulta la información contenida en ellas, pues, nos habla sobre la primera visita a la biblioteca por parte del rector, trata también del establecimiento del horario de consulta a la misma que quedó estipulado de 7 a 9 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, exclusivamente para consulta de los alumnos, la biblioteca comenzó a funcionar con una mesa y dos bancas. El responsable fue Julián Alcalá Alcalá. Nos refiere también del primer corte de caja de la institución en donde se detallaban los ingresos y egresos de la institución, el responsable de la administración de estos recursos en un primer momento fue Carlos Gual. Las primeras 68 fojas de esta libreta nos hablan básicamente de dos de las obligaciones que el rector realizó durante los primeros tres años de fundado el Instituto Campechano:

supervisar el corte de caja y visitar la biblioteca, ambas de manera mensual.

Esta libreta contiene también información del Instituto Campechano durante la Intervención Francesa, desafortunadamente de este acontecimiento solo conserva 18 actas -de la foja 68 a la 81- y la temática sigue siendo la misma: cortes de caja y visitas a la biblioteca, después se presenta un corte temporal muy abrupto, del año 1865 se pasa al año de 1875, es decir, hay una laguna histórica de diez años. Es obvio que no hay ninguna confusión temporal porque la foja 81 finaliza con el año de 1865 y esa misma foja continúa con el año de 1875. ¿Estuvo perdida la libreta por diez años? Lo importante aquí es que aparece una nueva temática: los nombramientos del personal administrativo y docente. Las primeras personas nombradas en 1875, es decir, 15 años después de la fundación del Instituto, fueron Juan Mac Gregor Cantarell como Segundo vigilante y Manuel Ramos Quintana como Preparador de *Física y Química*. Este último había sido colaborador del Imperio de Maximiliano de Habsburgo.

Por otra parte, resulta importante destacar que la jefatura política de Campeche estaba interesada en saber si las ceremonias religiosas que se realizaban en el templo de San José, edificio contiguo al Instituto Campechano, eran perjudiciales para la impartición de las cátedras, para ello el rector de aquel entonces, el Lic. José Ignacio Rivas convocó a una reunión a los catedráticos del Instituto para exponerles el caso, asistieron: Leandro Salazar, catedrático de *Matemáticas*; Santiago Martínez, catedrático de *Derecho Constitucional*; y otros como Patricio Trueba, Eduardo Salazar, Abelardo Cárdenas, Dámaso Rivas, Buenaventura Oliver, José Trinidad Ferrer, José Zuloaga y Alejo Alcalá. Leandro Salazar expresó *no son frecuentes sino muy accidentales los actos religiosos en dicho templo*. Santiago Martínez comentó: *por razón de la hora en que da su enseñanza no hay actos religiosos en el templo al tiempo de su clase y por tanto no ha podido experimentar molestia o distracción, supone que lo mismo sucedería si la hora en que da su clase coincidiera con alguna ceremonia*. José Trinidad Ferrer expuso: *No he sufrido molestia ni perturbación en mis clases*. José Zuloaga dijo: *No he sufrido perturbación ni molestia alguna en mi clase*. Expuestas las inquietudes de los catedráticos del Instituto Campechano, el rector dispuso que la actividad docente continuase con la normalidad acostumbrada.

Fue gracias al trabajo metódico e insistente de los secretarios que se han podido conservar los sucesos y acontecimientos cotidianos de la institución, secretarios como Juan de Dios Bujía (1860-1863), Juan Ramos Lanz, Antonio Lanz Pimentel, José Ignacio Rivas y Pablo Araos desempeñaron esa función de 1864 a 1865, es decir, durante la Intervención Francesa. Carlos Gutiérrez Mac Gregor (1875), Fernando Estrada (1877), Manuel J. Samperio (1877-1882) entre otros. Cabe destacar la labor de secretario que realizó Gabriel González y Ferrer, trabajo que inició durante el rectorado del Dr. Joaquín Blengio en 1882 y concluyó hasta el rectorado del Dr. Patricio Trueba Regil en 1901, es decir 19 años de trabajo como secretario del Instituto Campechano.

La libreta nos muestra también a los rectores que dirigieron la educación del Instituto Campechano, como fueron: Tomás Aznar Barbachano (1860-1861), José Ignacio Rivas (1861-1862), Tomás Aznar Barbachano (1862-1864), Juan Méndez (1864), José Ignacio Rivas (1865-1880), Dámaso Rivas (1881), Domingo Duret (1881), Joaquín Blengio (1882), Pedro Salazar (1883) y Patricio Trueba (1891-1901).

Otras cuestiones que aborda esta libreta son las relaciones de las obras bibliográficas que se apolillaban y que por instrucciones del rector, el bibliotecario debía de elaborar una relación de los libros afectados y su separación de los demás, disposición que nos permite por una parte, conocer el acervo de este recinto y por otra, nos señala los textos que leían los estudiantes campechanos. Cito por ejemplo dos casos, el primero ocurrió en 1875, en donde se excluyeron; *Elementos de la filosofía racional y moral* (un volumen); *Historia Romana* (un volumen); *Obras de Fray Luis de Granada* (cuatro volúmenes) y *El Catecismo Romano* (un volumen). El segundo caso ocurrió en 1883, se perdieron obras importantes a causa de la polilla, como: *El Diccionario Español Latino*, de Manuel de Balbuena (un volumen); *La Novísima recopilación de las Leyes de España*; *Las observaciones prácticas sobre los recursos de fuerza* (dos volúmenes); *Las siete partidas del rey Alfonso el sabio* (tres volúmenes); *Instituciones prácticas de los juicios civiles*, del Conde de la Cañada (un volumen); *Guía general de correos, postales y caminos de España*, de Francisco Javier de Cabanes (dos volúmenes); *Colección de las partes más selectas de los mejores autores de pura latinidad*, de Pablo Lozano (cuatro volúmenes); *Ensayo histórico-crítico sobre legislación*, de

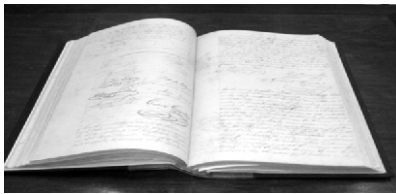
Francisco Martínez Marina (dos volúmenes) y una decena más de libros.

Encontramos inventarios de los instrumentos que se utilizaban en los gabinetes de *Física, Mecánica y Química*, información por demás importante que nos demuestra una nueva educación con un enfoque científico, pues, la observación y el experimento fueron las nuevas directrices que guiaban la enseñanza de los nuevos tiempos. Se consignan también los escándalos acaecidos al interior de la institución como lo ocurrido con el joven Joaquín Clausell, quien cometió una falta grave durante el acto solemne de la clausura de cátedras y distribución de premios y que por esa falta fue expulsado del Instituto Campechano. Irónicamente Clausell sería años más tarde uno de los pintores del impresionismo y del paisajismo más importante de México. Otro caso de expulsión ocurrió en la cátedra de Cosmografía que impartía Salazar, en un momento de distracción el alumno Onecíforo Durán le arrojó un paquete de triquitraques, motivo por el cual ameritaba dicha sanción.

Información valiosísima es el programa de textos que aprobaba el Superior Consejo de Instrucción Pública para los estudios preparatorios y profesionales y que notificaba al rector del Instituto y que éste a su vez convocaba a sus catedráticos a una reunión para hacer de sus conocimientos cuales habían sido las obras y los autores que se habían aceptado y en que asignaturas se emplearían.

Es a partir de la foja 200 en donde se percibe un cambio en el contenido de la libreta, la información deja de ser lineal y se eleva a un nuevo nivel: el científico, de la mano del rector Dr. Patricio Trueba Regil. Aparecen temas como: el observatorio meteorológico, que se pondrá al servicio de la sociedad y sus observaciones se publicarán en los periódicos locales, aportaciones que beneficiarán enormemente al ámbito marítimo; de hecho este observatorio estableció contacto con otros del país como Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Toluca, Oaxaca, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tabasco, Veracruz, Mérida, Zacatecas y de otros países como: Nueva Orleans, Cuba, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Colombia y Venezuela.

El museo arqueológico, al cual el Dr. Trueba



Interior de la *Libreta de Actas de Hechos Comunes: 1860-1894.*

prestará importancia con los rescates de estelas mayas y fomentará las colecciones de arte prehispánico; de hecho por disposición de este rector las estelas mayas adornaron las avenidas del jardín botánico. El jardín botánico, cuyas plantas por una parte se adquirían de Nueva York y por otra, se cultivaban las regionales, servían para la elaboración de medicamentos tan necesarios para una sociedad porteña como es Campeche, el arribo de viajeros y de tropas a nuestra ciudad de lugares tan distantes representaban al mismo tiempo la introducción de novedades, de modas y de ideas, lo mismo que eran los portadores de enfermedades mortales como la fiebre amarilla o el cólera asiático.

El museo de historia natural transformó la manera de la enseñanza en el Instituto Campechano, pues de lo teórico se pasó a lo práctico, y resulta sorprendente saber que habían personas que apoyaban la idea de la creación de dicho museo y donaban serpientes, cocodrilos, monos, patos, peces, ranas y ratones para sus colecciones científicas, la algarabía que debió de haber reinado en el gabinete destinado a la disección, pues esto era novedoso en la institución, en primer lugar había que sacrificar al animal, en segundo retirarles las vísceras, rellenar estos espacios con telas o algodones, colocarles canicas o cristales en las cuencas de los ojos para darles un realismo y finalmente aplicarles las sustancias químicas que los fijarían de manera definitiva. En torno a ello surgen interrogantes que exigen su pronta respuesta ¿Quién era el encargado de disecarlos? ¿Con qué químicos se disecaban? ¿Qué textos guiaban estas prácticas? ¿Cómo eran evaluados los alumnos? Luego que se había terminado el proceso de disección ¿Dónde se colocaban?, ¿Dónde estuvo ubicado el museo de historia natural?

La biblioteca durante el rectorado del Dr. Trueba recibió un gran impulso, las obras fueron clasificadas de acuerdo a su temática y su contenido giraba en torno a dos constantes de la educación positivista: ciencia y humanidades. Trueba también se preocupó por adquirir libros sobre *Arqueología*, lo que no había hecho ningún

rector anterior a él. Por otro lado, es interesante conocer que a través de las fojas de esta libreta, podemos ver de manera específica que de la primera foja a la 37 se utilizó la palabra Señor para referirse a las autoridades que intervenían en las actas y que a partir de la siguiente foja -38- aparece una nueva palabra con un nuevo significado para los campechanos: Ciudadano, válido es enmarcar que esta transición responde a que Campeche como estado recién creado ya tenía su propia Constitución, sin embargo esta temática necesita y exige un mayor análisis.

En las fojas de esta libreta también se encuentran las calificaciones de los exámenes que sustentaban los alumnos como por ejemplo de *Gimnasia, Castellano, Inglés, Francés, Raíces griegas, Geometría, Dibujo lineal, Latín, Derecho Constitucional, Filosofía, Geografía, Álgebra, Aritmética razonada, Historia Nacional, Historia de la Edad Media, Física, Teneduría de libros, Mecánica, Retórica y Poética, Moral y Urbanidad*, entre otros, la calificación era Muy bien por unanimidad, Regular por unanimidad, Muy bien por un voto y regular por dos y Regular por unanimidad de votos.

Ante tal riqueza documental la Dirección de Investigaciones Históricas y Sociales se ha dado a la tarea de que por medio de estos artículos podamos dar a conocer el contenido de estas libretas y podamos despertar al mismo tiempo el interés de los investigadores sociales e interesados en el ámbito educativo para acercarse a este archivo histórico y abreviar conocimientos inéditos del quehacer educativo de Campeche a finales del siglo XIX.

Acercarnos a estos documentos históricos nos abre un abanico de posibles temas para estudiar e investigar. Por ejemplo, sería interesante conocer ¿Cómo era administrado económicamente el Instituto Campechano? ¿Cuáles eran las funciones del rector? ¿Cómo era la educación en el Instituto Campechano a finales del siglo XIX? ¿Por qué en las actas de finales de dicho siglo se le denominaba Campeche de Baranda? ¿Cuáles fueron las nuevas cátedras que se implementaron en el Instituto Campechano acorde a la política educativa nacional? ¿Existió una educación positivista en el Instituto Campechano a finales del siglo XIX? ¿Cuáles fueron las aportaciones sociales del Instituto Campechano? ¿Cuál ha sido la relación Gobierno del Estado-Instituto Campechano? y de esta manera seguir proyectando un presente de luz a través de nuestro pasado de Gloria. 🐦



## Hablemos de *bullying* con los jóvenes.

Psic. Giselle Inurreta Mandeur.  
Departamento de Orientación Educativa del Instituto Campechano.

### Acercamiento teórico.

Procede del vocablo inglés "bully" que significa matón. Los primeros estudios sobre este fenómeno social surgen en 1973 en Noruega con los trabajos del profesor Dan Olweus quien define al *bullying* como exposición constante de una persona a acciones negativas de parte de una o más personas, cuyas acciones negativas ocasionan intencionalmente lesiones o molestias por medio de contacto físico, palabras u otras formas.

Características del *bullying*, Dan Olweus (1988)

**Intencionalidad:** El agresor premeditadamente ejerce comportamientos negativos y agresivos con el fin de provocar daño.

**Persistencia:** Un episodio único puede ser considerado una forma de acoso escolar, la interacción agresor-víctima está caracterizada por la repetitividad de los comportamientos de prepotencia prolongados en el tiempo.

**Asimetría de poder:** Relación fundada sobre el desequilibrio y sobre la desigualdad de fuerza entre el agresor, quien frecuentemente es más fuerte o es apoyado por un grupo de compañeros y la víctima no es capaz de defenderse.

**Naturaleza social del fenómeno:** Como atestiguan muchos estudios, el episodio ocurre frecuentemente en presencia de otros compañeros, espectadores o cómplices, que pueden asumir un rol de refuerzo del comportamiento del agresor o simplemente apoyar o legitimar su proceder.

Para la Organización Mundial de la Salud, el *bullying* se trata de una violencia interpersonal que se lleva a cabo en la comunidad y dependiendo de sus características, puede constituir o no un delito.

La acción de acosar, intimidar o forzar a otra persona a hacer algo que no quiere es una experiencia común para muchos niños y adolescentes desde hace mucho tiempo atrás, sobre todo dentro del ambiente escolar conocido con diferentes nombres que van desde travesuras de "chamacos", novatadas, acoso escolar y últimamente *bullying*. Así como tampoco se le había dado la importancia que realmente tiene, porque no se había tomado en cuenta la reacción que las acciones negativas ejercidas ocasionaban en una persona, "en la víctima", hasta que se incrementó el índice de suicidios en niños y jóvenes, a causa del miedo, por el maltrato e intimidación que puede llegar a ejercer "el agresor".

El *bullying* es una realidad que no se debe solapar por ninguna de las partes, llámese padres de familia, maestros y compañeros de escuela, porque ningún estudiante está exento de sufrir algún tipo de maltrato durante su etapa escolar y para ello describiré brevemente los tipos de *bullying* que se pueden presentar.



**-Físico:** es cuando se rebasan los límites, ya que consiste en patadas, puñetazos, empujones agresiones con o sin objetos.

**-Verbal:** consiste en insultos continuos, menosprecio en público para poner en evidencia al débil, resaltar defectos físicos o mentales.

**-Cibernético:** por medios electrónicos como Internet, páginas web, redes sociales, blogs, correo electrónico, mensajes de teléfono celular o videograbaciones.

**-Social:** se ejercen actitudes que pretenden aislar a la víctima del grupo haciendo participar a otros individuos en la agresión.

**-Psicológico:** es cuando existe una persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas encaminadas a rebajar la autoestima de la víctima y aumentar su inseguridad y temor.

**-Grooming:** acciones de seducción, creación de empatía o manipulación por parte de un adulto, dirigidas a niñas, niños y adolescentes con el objetivo de obtener videos o fotografías de índole sexual, o incluso buscar el posible contacto.

**-Sexting:** es un neologismo (sex: sexo y texting: mensajería) para referirse al envío de contenidos eróticos o pornográficos por medio de teléfonos celulares.

Quienes han sido víctimas padecen un mayor grado de depresión, soledad, ansiedad, baja autoestima e incluso llegan a pensar en el suicidio y contrariamente los que han sido agresores muestran impulsividad, falta de empatía, dificultad para seguir patrones y actitudes positivas hacia la violencia.

## Como padre ¿qué hago?

Los padres debemos hablar con nuestros hijos acerca de este fenómeno social, brindándoles información que ellos puedan entender según su edad. **¿Como podemos hacerlo?** Preparándonos, conociendo la información que vamos a compartir con nuestros hijos, tomando en cuenta como manejaremos sus preguntas y las emociones de ambas partes.

Como padres debemos estar dispuestos a escuchar la historia que nuestros hijos nos cuenten, ya que podría estar sufriendo por la forma en que ha sido tratado;



mostrarles confianza y apoyo, actuando de forma que anime al niño reafirmando lo maravilloso que es y evitando comentarios que pre - juzguen a su hijo o al niño que abusa, ya que posiblemente su hijo ya se sienta aislado y escuchar comentarios negativos por parte de sus padres puede aislarlo aún más.

Sobre todo debemos ser pacientes, pues hablar del tema puede resultarles difícil por temor a represalias y debemos estar pendientes si se muestra inseguro, retraído, temeroso o avergonzado porque podrían ser señales de que ha sido víctima de *bullying*.

Finalmente, ayudar a nuestros hijos a explorar las diversas alternativas para hacer frente a esas conductas negativas distintas del *bullying*, ya sea ignorando al agresor, no llorar ni enfadarse, no mostrar que los comentarios afectan, responder al agresor con tranquilidad y firmeza, ironizar o tomar con humor lo que diga el agresor y en casos extremos ir a un lugar donde hayan adultos para ponerse a salvo.

Ya que como hemos escuchado el refrán, "el cobarde vive hasta que el valiente quiere" o sea que la forma de hacer frente a todas estas situaciones de violencia es EVIDENCIAR al agresor.

## Apoyo desde la escuela.

Con el descubrimiento de algunos alumnos con conductas violentas hacia sus compañeros, el Instituto Campechano, a través de su Departamento de Orientación Educativa, llevará a cabo un Programa para detectar y prevenir el *bullying* "Convi-V" en sus escuelas.

De tal forma que en su primera etapa pretende detectar conductas violentas en sus alumnos a través de la aplicación de tres diferentes cuestionarios a sus alumnos.

En su segunda etapa, sensibilizar a la población estudiantil con pláticas referentes a la autoestima y autoconcepto, comunicación asertiva, valores y manejo de conflictos.

Para concluir con la etapa de cierre, en la que se pretende trabajar en conjunto con los alumnos y personal de las escuelas del Instituto Campechano. 🌐

## **El Instituto Campechano publicará documentos cartográficos de Campeche.**

El Instituto Campechano obtuvo la cesión de derechos de la obra literaria titulada *Historia Cartográfica del Estado de Campeche*, de su autor el historiador Michel André Antochiw Kolpa, y suscribió un contrato de edición del respectivo volumen con la empresa "Pámpano, Servicios editoriales", S.A. de C.V. representada por la escritora campechana Enzia Verduchi Acuña.

El evento protocolario se efectuó en la sala rectoral del benemérito Instituto, fungiendo como testigo de honor la rectora de la Universidad Autónoma de Campeche, maestra Adriana Ortiz Lanz.

En el evento el rector Ramón Félix Santini Pech destacó que desde su fundación el Instituto Campechano está comprometido con las causas de su Estado, con su historia, con su cultura. Afirmó que cuando se concretó el acuerdo de coordinación por el que se creó la comisión de límites territoriales del Estado, "nuestra institución se incorporó a este organismo que tiene como propósito fundamental el de preservar la integridad territorial de Campeche".

Al respecto señaló que con el patrocinio de la obra *Historia Cartográfica del Estado de Campeche*, el Instituto Campechano quiere aportar a esta causa su modesta contribución. Obra que contiene valiosos documentos históricos, de los que la comunidad campechana debe estar informada para poder asumir una mejor actitud participativa.

"Cuenta nuestra entidad con una asesoría jurídica responsable, calificada y confiable -afirmó el rector-. Pero estamos conscientes de que nuestra comunidad debe tener acceso a la mayor información sobre este asunto de tanta trascendencia. No podremos, con razón, reclamar mañana a la autoridad lo que no pudimos hacer junto a ella", concluyó.

Por su parte el historiador Michel André Antochiw Kolpa dijo que la obra *Historia Cartográfica del Estado de Campeche*, contiene importantes mapas y trazos que le dan la razón histórica de la pertenencia de su territorio.

En representación de la empresa "Pámpano, Servicios Editoriales", Enzia Verduchi Acuña, señaló que la empresa que representa se encargará de editar el libro motivada especialmente por su condición de haber nacido en esta tierra.

Se espera que la edición del libro finalice en el mes de diciembre de este año.



## Aprueban nuevo plan de estudios **de la ECC.**

El Consejo Superior del Instituto Campechano en la sesión ordinaria celebrada el día 04 de julio del año 2012, ACORDÓ: ES PROCEDENTE el plan de estudios de la Escuela Ciencias de la Comunicación.

Los alumnos de nuevo ingreso del ciclo escolar 2012-2013, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, utilizarán este plan de estudios.

### PRIMER SEMESTRE

Estructura Económica de la Comunicación  
Comunicación y Política  
Teoría del lenguaje  
Expresión Oral y Escrita  
Comunicación y Sociedad  
Investigación Documental

### SEGUNDO SEMESTRE

Epistemología  
Lectura y Redacción  
Análisis del Discurso  
Expresiones Comunicativas Culturales  
Teorías de la Comunicación I  
Estadística para la investigación en Comunicación

### TERCER SEMESTRE

Géneros Periodísticos  
Psicología de la Comunicación  
Semiótica  
Teoría de la Comunicación II  
Metodología de la Investigación Cuantitativa  
Historia de los Medios de Comunicación

### CUARTO SEMESTRE

Investigación de Mercados  
Producción y Realización Radiofónica  
Opinión Pública  
Comunicación Alternativa  
Análisis de la Imagen  
Discurso Audiovisual

### QUINTO SEMESTRE

Producción y Realización Televisiva  
Antropología del Consumo  
Publicidad y Propaganda  
Tecnologías de la Información  
Régimen Jurídico de los Medios  
Metodología de la Investigación Cualitativa

### SEXTO SEMESTRE

Relaciones Públicas  
Sociología de la Comunicación  
Historia y Crítica Cinematográfica  
Sociolingüística  
Diseño Gráfico  
Mercadotecnia Política







## OPCIÓN TERMINAL COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

### SÉPTIMO SEMESTRE

Comunicación Organizacional  
Entorno Político y Social de las Organizaciones  
Seminario de Tesis en Comunicación  
Organizacional I  
Identidad Cultural  
Consultoría en Comunicación  
Imagen Corporativa

### OCTAVO SEMESTRE

Taller de Planeación  
Relaciones Públicas II  
Manejo y Gestión de Crisis  
Administración de Recursos Humanos  
Seminario de Tesis en Comunicación  
Organizacional II  
Identidad Corporativa

## OPCIÓN TERMINAL COMUNICACIÓN POLÍTICA

### SÉPTIMO SEMESTRE

Análisis del Comportamiento Político  
Ética Pública y Derecho a la Información  
Taller del Conflicto y la Negociación  
Métodos Avanzados de Investigación en Comunicación Política  
Seminario de Tesis en Comunicación Política I  
Comunicación en los Movimientos Políticos y Sociales

### OCTAVO SEMESTRE

Estrategias de Comunicación Política  
Comunicación e Identidad Rural y Urbana  
Diseño de Campañas de Propaganda y  
Mercadotecnia Política  
Análisis de la Información y del Discurso  
Político e Ideológico  
Seminario de Tesis en Comunicación  
Política II  
Caricatura Política

## OPCIÓN TERMINAL COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA EN MEDIOS

### SÉPTIMO SEMESTRE

Metodologías de la Investigación Periodística en Medios  
Comunicación de las Unidades de Comunicación Social  
Seminario de Tesis para la Comunicación Periodística en Medios  
Producción y Realización Radiofónica II  
Producción y Realización Televisiva II  
Taller de Periodismo Especializado

### OCTAVO SEMESTRE

Periodismo Digital  
Producción y Realización Cinematográfica  
Taller de Adaptación de Textos para Radio, Tv y Cine  
Arte y Comunicación  
Creación de Empresas Editoriales  
Seminario de Tesis para la Comunicación Periodística en Medios II

## Datos del nuevo plan de estudios de la ECC.

1. El nuevo plan se realizó para estar al nivel de cualquier Escuela de Ciencias de la Comunicación del país que se encuentre en el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC).

2. La Dirección de la Escuela, en coordinación con la planta académica, inició una valoración del anterior plan de estudios, su eficiencia terminal, así como los resultados del Programa de Seguimiento de Egresados, para constatar la necesidad de actualizar el plan de estudios.

3. El nuevo plan se ajusta a la Ley Orgánica de nuestra institución que en su artículo 10 establece que: *Los sistemas de enseñanza y planes de estudio, así como los procedimientos pedagógicos de las escuelas y facultades del instituto se uniformarán, en lo posible, con los de la Universidad Autónoma de México (UNAM), procurándose un estrecho intercambio humano entre profesores y estudiantes (...).*

4. El nuevo plan de estudios está basado en competencias. Privilegia dos campos fundamentales: la Comunicación, dada la naturaleza misma que tiene la carrera en que se aborda desde diferentes perspectivas y corrientes teóricas de pensamiento para constituir el eje rector en que se sustenta; el otro campo en el que se hace hincapié es la *Investigación*, considerada como la adquisición metodológica básica tanto cuantitativa como cualitativa.

5. Uno de los requisitos para iniciar el trámite de egreso será que el alumno compruebe el nivel intermedio de conocimiento en el idioma inglés, expedido por el Centro de Idiomas del Instituto Campechano.

6. Las materias de *Ortografía y Fotografía*, incluidas en el plan de estudios anterior, se tiene contemplado que el alumno las tome en los cursos intersemestrales que brinda la escuela.

7. El nuevo plan de estudios está apegado al de la UNAM y por ello, consta de ocho semestres, y no de nueve, como el anterior.

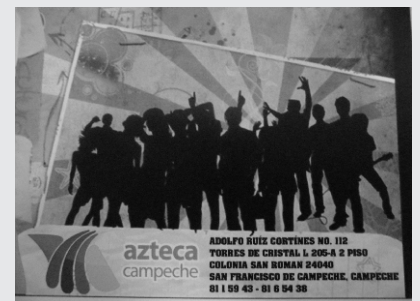
8. Para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, la licenciatura seguirá contando con los talleres de Redacción, Televisión y Radio, que brindan asesoría a los estudiantes que así lo requieran.

## Gaceta I.C.

Órgano Oficial de Difusión del Instituto Campechano

Se realizó el 21 y 22 de septiembre el simposium *AZTECAZO CAMPECHE 2012 Comunicación y Mercadotecnia* que se efectuó en el Centro de Convenciones Siglo XXI de la ciudad, en el que los alumnos de diferentes licenciaturas del Instituto Campechano se dieron cita para adquirir nuevos conocimientos.

Los conferencistas realizaron dinámicas en el que los alumnos y los maestros intercambiaron comentarios e impresiones.



## Candelario escolar 2012-2013

De acuerdo a lo estipulado por el H. Consejo Superior del Instituto Campechano, las fechas correspondientes a los periodos de inscripción y reinscripción, exámenes, vacaciones y suspensión de labores son los siguientes:

INICIO DE CLASES: 13 de agosto 2012.

PRIMER SEMESTRE: del 1 de agosto del 2012 al 31 de enero del 2013.

SEGUNDO SEMESTRE: Del 1 de febrero del 2013 al 31 de julio del 2013.

PERIODO DE INSCRIPCIONES Y REINCRIPCIONES: del 9 de julio al 24 de agosto del 2012 y del 21 al 31 de enero 2013.

EXÁMENES ORDINARIOS: Del 7 al 18 de enero del 2013 y del 10 al 21 de junio del 2013.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS: del 21 al 25 de enero del 2013 y del 24 al 28 de junio del 2013.

EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA: del 28 al 31 de enero del 2013 y del 1 al 5 de julio del 2013.

### PERIODO VACACIONAL.

Los alumnos gozarán de los periodos de vacaciones de invierno (del 20 de diciembre del 2012 al 06 de enero del 2013) y de primavera (del 24 de marzo al 6 de abril del 2013).

PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO: gozará de los periodos de vacaciones de invierno, primavera y fin de curso del 15 al 26 de julio del 2013.

SUSPENSIÓN DE LABORES: los días 17 de septiembre 2012, 1, 2 y 19 de noviembre, 25 de diciembre 2012 y 1 de enero del 2013, 4 de febrero, lunes, martes de Carnaval, 18 de marzo, 1, 6, 10 y 15 de mayo 2013 y los que determine el H. Consejo Superior, en apego a las tradiciones. Los meses de enero y julio, una vez entregadas las calificaciones y después de acudir como sinodales, los días que para tal fin señale la Dirección de las Escuelas, que conforme a este calendario debe realizarse, los maestros dispondrán de los días libres para asistir a los cursos de superación, capacitación y actualización, así como hacer revisiones y programaciones de sus labores escolares a través de sus academias.



# Rostros del I.C

## Alumnos de nuevo ingreso.



### Academia de Artes Visuales

De izquierda a derecha: Rubí Rosado, Fausto Cárdenas, Eduardo Ramírez, Esmeralda González y María Arispe.



### Escuela Normal Superior (licenciatura en Inglés)

De izquierda a derecha: Martín Mijangos, Gabriela Rodríguez, María Mijangos, Silvia Talango y Sandy Uc.



### Escuela Normal Superior (licenciatura en Historia)

De izquierda a derecha: Raúl Contreras, Anastacia Rodríguez, Estefany Mukul, Leticia Medina, Elizabeth Ku y Luis Ignat.



### Escuela Normal de Educación Preescolar "Míriam Cuevas Trujillo"

De izquierda a derecha: Paulina Hernández, Roxana Altamirano, Karen Quiñones, Martha Jurado y Paula Ek.





# Gran fiesta mexicana.



La algarabía y tradición se reunieron en el escenario de la gran fiesta mexicana del I.C.

Los alumnos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación mostraron su orgullo y entusiasmo representando a su Estado hasta en sus camisetas.



Los alumnos de la Escuela de Gastronomía llevaron el sabor más allá de sus platillos.



El estado de Guerrero fue recreado por los alumnos de la Preparatoria. Comida, bebidas y dulces típicos no faltaron en su stand.

